



---

**Universidad de Valladolid**  
**Facultad de Ciencias Económicas y**  
**Empresariales**

**Trabajo Fin de Grado**

**Grado en Economía**

**La apertura de la economía**  
**española en el fin de la dictadura y**  
**su entrada en la UE**

Presentado por:

**Fernando Navarro Yepes**

Tutelado por (a cumplimentar voluntariamente):

**David Carvajal De la Vega**

*Valladolid, 09 de Julio de 2025*

## RESUMEN

Este trabajo analiza el proceso de apertura exterior tras el final de la dictadura y su posterior integración en las instituciones europeas. El análisis se centra en la evolución de los principales factores y sus consiguientes cambios, donde se busca relacionar la evolución económica y las distintas políticas adoptadas en el periodo de estudio. A mayores se han tratado los desequilibrios resultantes de los diferentes cambios acontecidos por las políticas nacionales y exteriores, además de hacer énfasis en las debilidades y virtudes de la economía española.

*Palabras clave: Apertura Comercial, Comercio Exterior, Unión Europea, Balanza de Pagos.*

This paper analyzes the process of external opening following the end of the dictatorship and Spain's subsequent integration into European institutions. The analysis focuses on the evolution of key factors and the resulting changes, aiming to establish a connection between economic developments and the various policies adopted during the period under study. Additionally, the work addresses the imbalances caused by both domestic and foreign policy shifts, with particular emphasis on the strengths and weaknesses of the Spanish economy.

*Keywords: Trade Liberalization, Foreign Trade, European Union, Balance of Payments.*

## Índice

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>2. CONTEXTUALIZACIÓN: CAMBIOS EN ESPAÑA. ....</b>	<b>5</b>
<b>2.1 Cambio Político. ....</b>	<b>7</b>
2.1.1 <i>Gobiernos de UCD. ....</i>	<i>8</i>
2.1.2 <i>Gobiernos del PSOE. ....</i>	<i>11</i>
2.1.3 <i>Gobierno del PP.....</i>	<i>18</i>
<b>2.2 Cambios normativos. ....</b>	<b>20</b>
<b>2.3 Cambios Económicos ....</b>	<b>22</b>
<b>3. LA APERTURA EXTERIOR DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA: CUATRO INDICADORES. .</b>	<b>28</b>
<b>3.1. Inversión Directa Extranjera. ....</b>	<b>31</b>
<b>3.2. Comercio Exterior. ....</b>	<b>35</b>
3.3.1 <i>Exportaciones e Importaciones. ....</i>	<i>35</i>
3.3.2 <i>Balanza Comercial. ....</i>	<i>37</i>
<b>3.3 El grado de apertura.....</b>	<b>40</b>
<b>3.4 El turismo.....</b>	<b>41</b>
<b>4. CONCLUSIÓN. ....</b>	<b>45</b>
<b>5. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>47</b>

## Índice de figuras

- Fig. 1. Crecimiento anual del PIB de España. Pág. 6
- Fig. 2. Tasa de desempleo anual. Pág. 7
- Fig. 3. Crecimiento anual del PIB per cápita. Pág. 14
- Fig. 4. Balanza por cuenta corriente de España. Pág. 16
- Fig. 5. Tasa de inflación anual de España. Pág. 28
- Fig. 6. Inversión extranjera directa de España (% del PIB). Pág. 32
- Fig. 7. IDE entrada neta de capital (% del PIB). Pág. 32
- Fig. 8. IDE salida neta de capital (% del PIB). Pág. 33
- Fig. 9. Importaciones y Exportaciones de bienes y servicios (% PIB). Pág. 36
- Fig. 10. Balanza comercial de bienes y servicios (% del PIB). Pág. 38
- Fig. 9. Grado de apertura en España. Pág. 40
- Fig. 10. Número de turistas en España. Pág. 42
- Fig. 11, Saldo en cuenta corriente de Turismos y viajes en España. Pág. 43

## **1. INTRODUCCIÓN.**

El proceso de apertura exterior de la economía española supone uno de los cambios más importantes de los últimos tiempos. Desde el final de la dictadura con la muerte de Franco hasta la consolidación de la nueva democracia y la entrada en la Comunidad Económica Europea en 1986, España vivió una serie de cambios profundos no solo a nivel político e institucional, sino también en lo más profundo de la estructura económica y social.

Este trabajo se focaliza en el estudio de la apertura exterior y de los principales indicadores que facilitaron la integración de España en las instituciones europeas. Se abordarán los sucesos clave que marcaron este periodo como las reformas fiscales, la liberalización del comercio, la reestructuración del aparato productivo y la convergencia macroeconómica. Todo esto sucedió bajo un contexto de incertidumbre y crisis como la energética, cambios políticos y desequilibrios heredados de la época dictatorial.

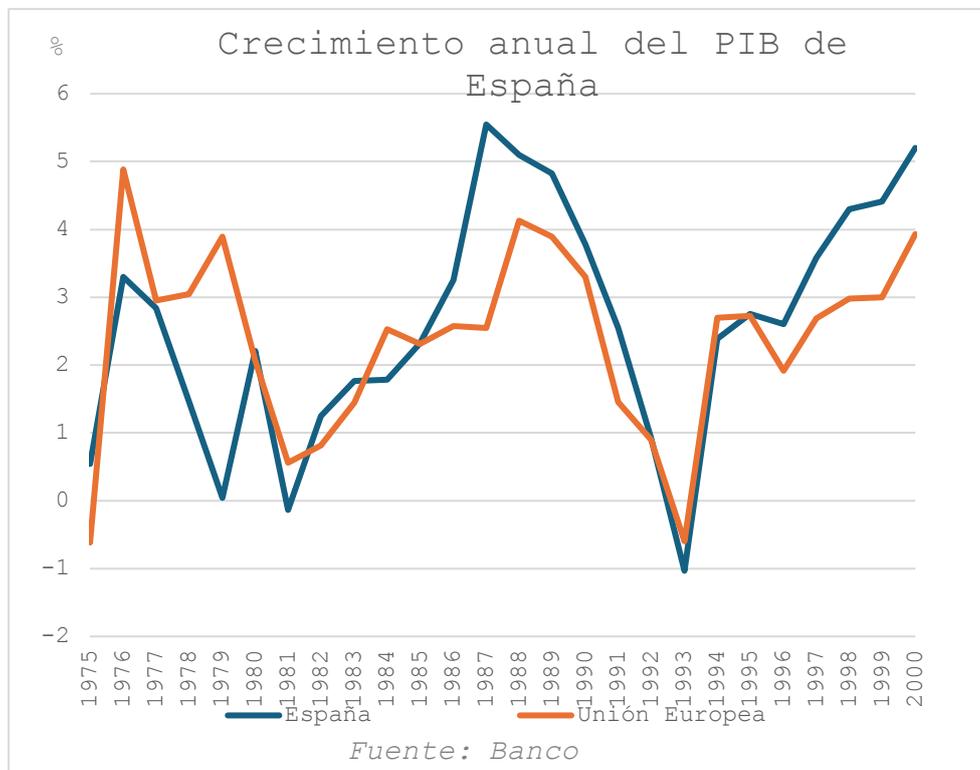
Se irá realizando un análisis profundo de los indicadores macroeconómicos mediante una lectura política e institucional, para así entender de manera global las dinámicas de este proceso. En este ámbito, trataré de establecer una relación entre las decisiones políticas adoptadas por los sucesivos gobiernos y los procesos económicos que los acompañaron.

El objetivo es analizar la cuantía en la que la apertura al exterior y la entrada en la CEE ayudaron a mejorar la economía española y su influencia a la hora de enmendar o agravar los desequilibrios estructurales. A través de diversos indicadores y comparativas internacionales, se busca ofrecer una visión crítica y documentada de un proceso de especial relevancia como la internacionalización económica del país durante el periodo de estudio (1975-2000).

## **2. CONTEXTUALIZACIÓN: CAMBIOS EN ESPAÑA.**

Durante los últimos veinticinco años España vivió una etapa de cambio irreversible de manera transversal reflejando una nueva etapa en todos los ámbitos. España comenzaría un proceso transformador con el final de la dictadura y que se acrecentaría con la adhesión a las instituciones europeas.

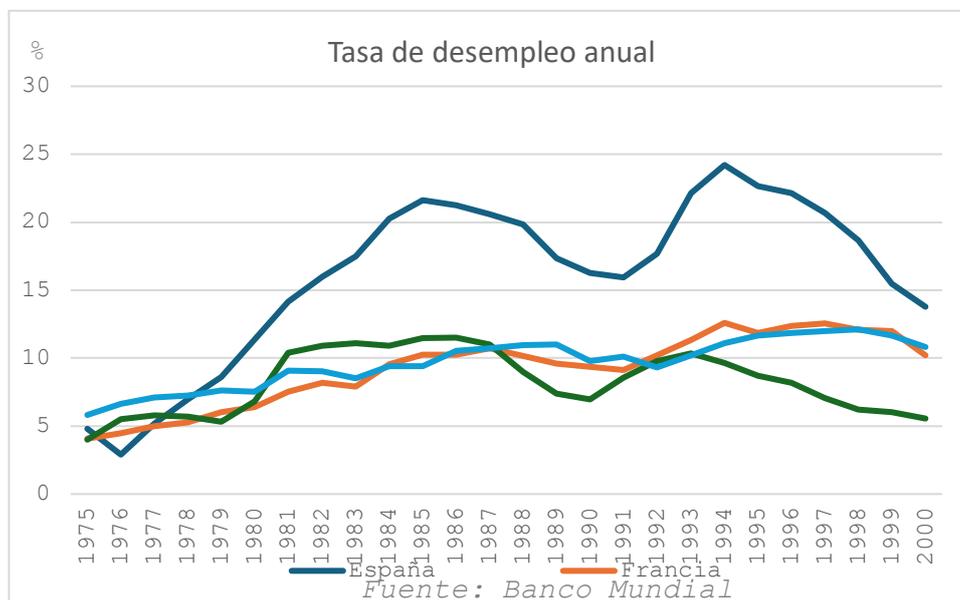
Para poder entrar en materia, primero es necesario conocer los diferentes indicadores macroeconómicos de la economía española, los cuales permitirán observar, desde distintas perspectivas, su evolución durante el periodo 1975-2000.



La economía española ha tenido un crecimiento continuo durante los primeros veinticinco años de democracia registrando tasas de crecimiento positivas durante casi todo este periodo. Se pueden observar las distintas externalidades que afectaron de manera negativa a la economía, haciéndole llegar a entrar en recesión en algunos años y posponer el crecimiento económico. Además, podemos ver como la economía española se comporta de una manera muy similar a la mundial siendo está muy endeble a las crisis energéticas y nacionales del momento.

Si lo comparamos con la UE podemos observar como España tiene oscilaciones mucho más marcadas pues es mucho más sensible a las crisis y a las etapas de expansión. La entrada en la CEE y el auge del turismo, sumado a la creciente inversión en el mercado español favorecieron a la economía generando tasas de entre el 4% y 5%, pero su fragilidad ante las diferentes externalidades y problemas estructurales también generaron tasas por debajo de la media europea.

El empleo es uno de los problemas estructurales de la economía española. El desempleo español es de carácter estructural, lo que nos indica que viene siempre acompañado de cualquier situación ya sea de expansión como de recesión.



En términos generales la tasa de desempleo aumentó de forma considerable durante el periodo analizado. Se pueden identificar dos etapas marcadas por un fuerte incremento del paro, coincidiendo con las crisis del petróleo y con la inestabilidad social vivida durante la Transición. Este contexto derivó en la ausencia de políticas sociales eficaces y en desajustes significativos en el mercado laboral, como los despidos masivos. Estas cuestiones serán analizadas con mayor profundidad al estudiar los cambios políticos que acompañaron el fin de la dictadura y el inicio de la democracia en España.

Si lo comparamos con países europeos como Francia, Italia o Reino Unido podemos ver mucho mejor la diferencia con ellos, mientras el resto de los países se mueve entre el 5% y 10% de desempleo, España llega a tener más del 20% durante numerosos años. Además, es importante la resiliencia del empleo de estos países ante las distintas perturbaciones que padecen sus economías y como se mantienen estables durante el tiempo.

## 2.1 Cambio Político.

En este apartado analizaremos los diferentes gobiernos desde el fin de la dictadura y la transición hacia la España democrática hasta el primer gobierno de José María Aznar, así

como las principales ideas y acontecimientos de las distintas legislaturas que se sucedieron.

Para poder entrar en materia, es necesario entender el fin de la dictadura como un proceso sutil y complejo de legitimación de la nueva democracia naciente. Con la proclamación de Juan Carlos I como sucesor a título de rey, se inicia la transición hacia un Estado democrático, que comenzó durante el segundo gobierno de Carlos Arias Navarro. En este periodo, se promovió el nombramiento de un nuevo jefe de gobierno, rodeado de figuras con tendencias reformistas como Manuel Fraga, Adolfo Suárez, entre otros. Estos fueron partidarios de la democratización de las instituciones, de una mayor libertad y de más derechos para los ciudadanos, así como de una convergencia con los países occidentales. Todo ello evidenció profundas discrepancias en torno al nuevo proyecto reformista que se había puesto en marcha tras la muerte de Franco.

El gobierno no solo tuvo que ultimar su proyecto de reforma y tratar de presentarlo ante el resto de los países, sino que además tuvo que hacer frente a los problemas derivados de la primera crisis del petróleo de 1973, que afectó de forma contundente a la economía española.

Se intentó controlar la inflación mediante topes salariales, lo que agravó la devaluación de la peseta realizada en febrero de 1976, además de acentuar los efectos de la falta de renovación de muchos convenios colectivos.

El surgimiento de la Coordinación Democrática, el proyecto de Ley de Asociación defendido por Suárez en las Cortes y las fuertes discrepancias entre Arias Navarro y el monarca provocaron la ya anunciada defunción política de Arias Navarro, que se materializó el 1 de julio de 1976.

### *2.1.1 Gobiernos de UCD.*

Tras la dimisión de Arias Navarro, se alzó la figura de Adolfo Suárez como sucesor, ya que reunía las cualidades necesarias para llevar a cabo las reformas que exigía el momento. Suárez tuvo que lidiar con diversos problemas políticos, todos ellos relacionados con la

herencia dictatorial del régimen anterior, lo que limitó considerablemente su capacidad para afrontar los efectos de la primera crisis del petróleo.

Superadas estas dificultades, Suárez logró sacar adelante la Ley para la Reforma Política, que permitió la celebración de las primeras elecciones democráticas. Estos comicios se saldaron con la victoria de la UCD, el partido por el que se presentó Suárez, seguida del PSOE.

La UCD dio prioridad a la política interior sobre la exterior, considerando esencial evitar conflictos con la oposición que pudieran perjudicar el proceso constituyente en el que estaba inmerso el país.

Aun así, cabe destacar el inicio del proceso de ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, que comenzó a gestarse en esta etapa con la validación del Parlamento Europeo a las elecciones de 1977 y la entrada en el Consejo de Europa ese mismo año.

No corrió la misma suerte el ingreso en la OTAN, pues no todos los partidos estaban de acuerdo con abandonar la neutralidad, como fue el caso del PSOE y el PCE. Este desacuerdo fue especialmente relevante, ya que el gobierno deseaba que las decisiones de carácter internacional contaran con el respaldo de una amplia mayoría parlamentaria, como había ocurrido en los casos anteriores.

Tras dos años de gobierno, Suárez decidió convocar elecciones en marzo de 1979, con el objetivo de aumentar su mayoría en las Cortes.

Gracias a los Pactos de la Moncloa, la economía comenzó a mejorar: “en 1978 se comenzó a superar la crisis arrastrada y agravada por las incertidumbres de la transición política” (Powell, 2001, p. 268). Ese año, la economía creció un 1,8 %, la inflación descendió hasta el 17 % y se produjo un leve aumento del desempleo, que se situó en el 7,8 % según datos del Banco Mundial (2024).

A pesar de estos avances, en 1979 estalló la segunda crisis del petróleo. Debido a la fuerte dependencia energética del exterior, la factura por la compra de crudo llegó a

absorber el 60 % de los ingresos por exportaciones. En respuesta, el gobierno presentó el Segundo Plan Energético Nacional con el objetivo de reducir dicha dependencia. No obstante, a pesar de los esfuerzos del Ejecutivo, la economía se estancó y entró en una fase de recesión, con graves consecuencias: destrucción de empleo, especialmente en los sectores agrícola e industrial, y un aumento del déficit público, impulsado por el gasto en pensiones y subsidios, que desembocó en una profunda crisis bancaria.

La economía española creció por encima de la media europea, aunque experimentó recesiones más intensas. Hubo dos anomalías notables: una entre 1975 y 1978, donde la recuperación fue más lenta, y otra entre 1978 y 1980, cuando se produjo una asincronía con respecto al crecimiento de las economías europeas. En 1979, el crecimiento se detuvo por completo, registrando un -0,1 %. Esta desaceleración se reflejó en la renta per cápita, que pasó del 77,2 % respecto a la media de la Comunidad Económica Europea en 1977 al 72 % en 1980, según Powell (2001).

El daño económico fue parcialmente mitigado por el aumento del gasto público, que alcanzó el 38 % del PIB en 1982. El incremento del gasto en desempleo fue tal que el gobierno impulsó la Ley Básica de Empleo en 1980 para tratar de contenerlo.

Tras los distintos reveses políticos sufridos por Suárez, Leopoldo Calvo Sotelo asumió la presidencia. En este clima de inestabilidad tuvo lugar el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Paradójicamente, este intento de golpe sirvió para reforzar la consolidación del sistema democrático que pretendía derribar.

El gobierno de Calvo Sotelo se caracterizó por el fracaso del proceso de incorporación en la OTAN y por problemas internos. Durante su mandato también se conformaron las autonomías y se aprobaron varias leyes de carácter menor. Las tensiones internas en la UCD acabaron debilitando y, posteriormente, disolviendo el partido, aunque “en cierto sentido, la UCD había dejado de ser necesaria debido precisamente al éxito del proceso que había impulsado” (Powell, 2001, p. 320); esto supuso el final de un partido-puente, ya que “ninguna ‘transición por transacción’ puede darse por concluida hasta que no pierden el poder quienes la inician” (Powell, 2001, p. 319).

Los gobiernos de la UCD se centraron en la reducción de la inflación, que pasó del 26 % en 1977 al 16 % en 1978. Sin embargo, la tasa de desempleo aumentó de forma constante hasta alcanzar el 16,5 % en 1982, lo que obligó a los gobiernos centristas a incrementar el gasto público en subsidios por desempleo y pensiones, generando un déficit público del 5,6 % del PIB.

Para finalizar, la economía se había estancado en un crecimiento del 0,5 % entre 1979 y 1982, lo que repercutió negativamente en la balanza de pagos, generando un déficit del 2 % del PIB. Además, la inversión extranjera se redujo, así como las exportaciones españolas hacia países europeos que sí lograron afrontar con mayor éxito la crisis de 1979.

### *2.1.2 Gobiernos del PSOE.*

Tras este gobierno, las elecciones generales de 1982 certificaron la ya esperada victoria del PSOE, que obtuvo el 48 % de los votos, lo que le otorgó la mayoría absoluta. En ese momento, la economía española se encontraba en una de sus peores situaciones desde el inicio de la democracia, como consecuencia del shock energético de 1979 y de la parálisis de la UCD durante los años anteriores, marcada por la inestabilidad política.

El PSOE se propuso tres objetivos económicos prioritarios:

1. Reducir la tasa de inflación y aproximarla a la de la Comunidad Europea, que se situaba en el 3,5 %. Para ello, se apoyó en dos pilares fundamentales: la moderación salarial y el uso activo de la política monetaria. El gobierno consideraba que la inflación era consecuencia del crecimiento continuado de los salarios, que repercutía directamente en el aumento del desempleo. Así, la moderación salarial permitió que, en 1985, la inflación descendiera hasta el 8,8 %.
2. Corregir el desequilibrio exterior. Para alcanzar este segundo objetivo, se devaluó la peseta en un 8 %, lo que permitió frenar la pérdida de divisas y la fuga de capitales. Esta medida resultó muy exitosa: el déficit exterior pasó del 2,4 % del PIB en 1982 a un superávit del 1,7 % en 1985. Esta mejora también fue favorecida por la caída del precio de los alimentos, las materias primas y, especialmente, del petróleo.

3. Reducir el déficit público, que representaba el 5,6 % del PIB en 1982. Para ello, el gobierno planteó un incremento conjunto de impuestos y del gasto. Sin embargo, en un primer momento, el aumento del gasto fue superior al de la recaudación, lo que elevó el déficit al 6,9 % del PIB. Este gasto se concentró en áreas como educación (que aumentó en un tercio entre 1982 y 1986), prestaciones por desempleo, sanidad y, sobre todo, pensiones. De este modo, el gasto de las administraciones públicas pasó del 36 % al 42 % del PIB a lo largo de la legislatura.

En cuanto a los ingresos, la reforma fiscal implementada produjo un aumento de la recaudación y del peso de los impuestos en el PIB.

Además del saneamiento económico, el objetivo prioritario del gobierno fue la reestructuración productiva, indispensable para aprovechar al máximo la futura adhesión a la Comunidad Europea. En este sentido, se impulsó la reconversión bancaria y la liberalización del mercado laboral, con el propósito de reforzar el papel del mercado en la economía.

Estas políticas de reconversión afectaron notablemente a la industria, especialmente en sectores como el textil, la siderometalurgia y la construcción naval. Como consecuencia de esta estrategia, muchas empresas públicas fueron privatizadas, como SEAT, que fue vendida al grupo Volkswagen en 1986.

Otro pilar clave fue la reforma laboral de octubre de 1984, que buscaba dinamizar la contratación y el despido mediante nuevos tipos de contratos (en prácticas, temporales, a tiempo parcial, etc.). No obstante, lejos de generar los 800.000 empleos prometidos, la reforma provocó un aumento del desempleo: se generaron 825.000 nuevos parados, y la tasa de desempleo pasó del 16,2 % al 21,3 % entre 1982 y 1986.

En política exterior, el gobierno priorizó la modernización socioeconómica y la apertura al exterior. Por ello, apostó por la permanencia en la OTAN y por el cumplimiento de los requisitos necesarios para la entrada de España en las instituciones europeas.

Tras cuatro años en el poder, el PSOE ganó de nuevo las elecciones por mayoría absoluta, siendo un resultado peor pero suficiente para gobernar en solitario. La economía española, después de varios años complicados, consiguió cambiar la

dinámica existente, experimentando un crecimiento económico que no se veía desde los años sesenta y que tuvo lugar entre 1985 y 1991.

Este crecimiento se vio generado, en buena medida, por el crecimiento alcista de la economía mundial ocurrido varios años antes, por el ingreso en la Comunidad Europea en 1986 y por la entrada en vigor del Acta Única Europea un año después. El despegue de la economía fue resultado del aumento de la inversión nacional y extranjera y del consumo privado. El aumento de la inversión privada nacional se produjo gracias a la recuperación del excedente empresarial, mientras que el aumento de la inversión extranjera se produjo por el interés de empresas extranjeras, mayoritariamente europeas, en adquirir posiciones en el nuevo mercado único europeo. También cabe mencionar la caída de los precios de los productos energéticos desde 1986 y la depreciación del dólar frente a la peseta, lo que contribuyó a la reducción de la factura de las importaciones de petróleo.

Como resultado de lo dicho anteriormente, el PIB creció a una tasa media anual del 3,7 % entre 1985 y 1992, destacando el 5,6 % de 1987, siendo superior a la comunitaria, que era del 2,6 %.

En términos de empleo, gracias en parte a la liberalización del mercado, se pudo reducir el paro en cinco puntos, llegando a ser del 16,2 % en el año 1989. Respecto a la inflación, esta disminuyó, pasando del 8,8 % en 1985 al 4,8 % tres años después según datos del Banco de España (2024). Por último, el salario real por trabajador creció un 4,7 % en el bienio 1987-1988.

El gobierno socialista tuvo que lidiar con una economía que experimentó un rápido crecimiento provocado por el aumento de la demanda interna y la apertura hacia Europa.

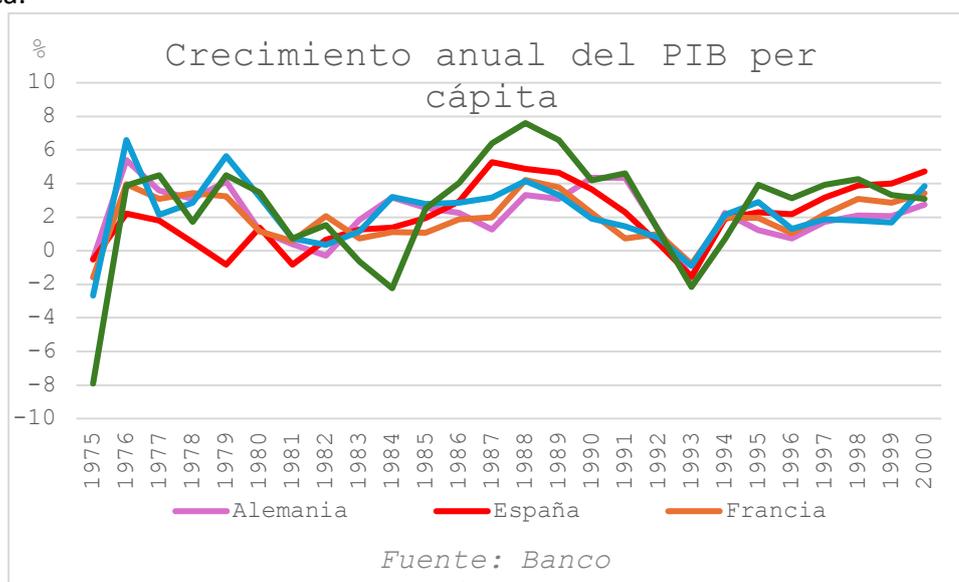
Los salarios aumentaron un 7,6 % en 1988, imposibilitando la moderación salarial, obligando al gobierno a subir los tipos de interés y tratando además de reducir el déficit público del 3,2 % del PIB en 1989.

Este crecimiento no dejó indiferentes a los sindicatos, que pidieron al gobierno un aumento en contraprestaciones por desempleo y de las pensiones por jubilación, lo que

desencadenó un aumento del gasto público y un aumento del déficit público, llegando al 4,4 % en 1991.

“La combinación de una política monetaria restrictiva, con altos tipos de interés, y una política presupuestaria expansiva, con un déficit público creciente, provocó un desajuste en la balanza por cuenta corriente” (Powell, 2001, p. 346). Esto se había financiado gracias a la entrada masiva de capitales extranjeros, que llegaban por los altos tipos de interés, lo que conllevó a la revalorización de la peseta, haciendo así que se perdiera competitividad al encarecer las exportaciones y abaratar las importaciones.

Ante este problema cabía la posibilidad de devaluar la peseta, pero el gobierno optó por integrar la peseta en el Sistema Monetario Europeo (SME), tratando de demostrar credibilidad, pues solo así los agentes económicos tratarían de restaurar la pérdida de competitividad con la bajada de los precios y salarios al ver que habría una moneda única.



Gracias al despegue de la economía española, esta comenzó a converger con el resto de los países europeos, tras la fatídica etapa de 1974-1985, dejando a España en una situación muy similar a la existente en 1975.

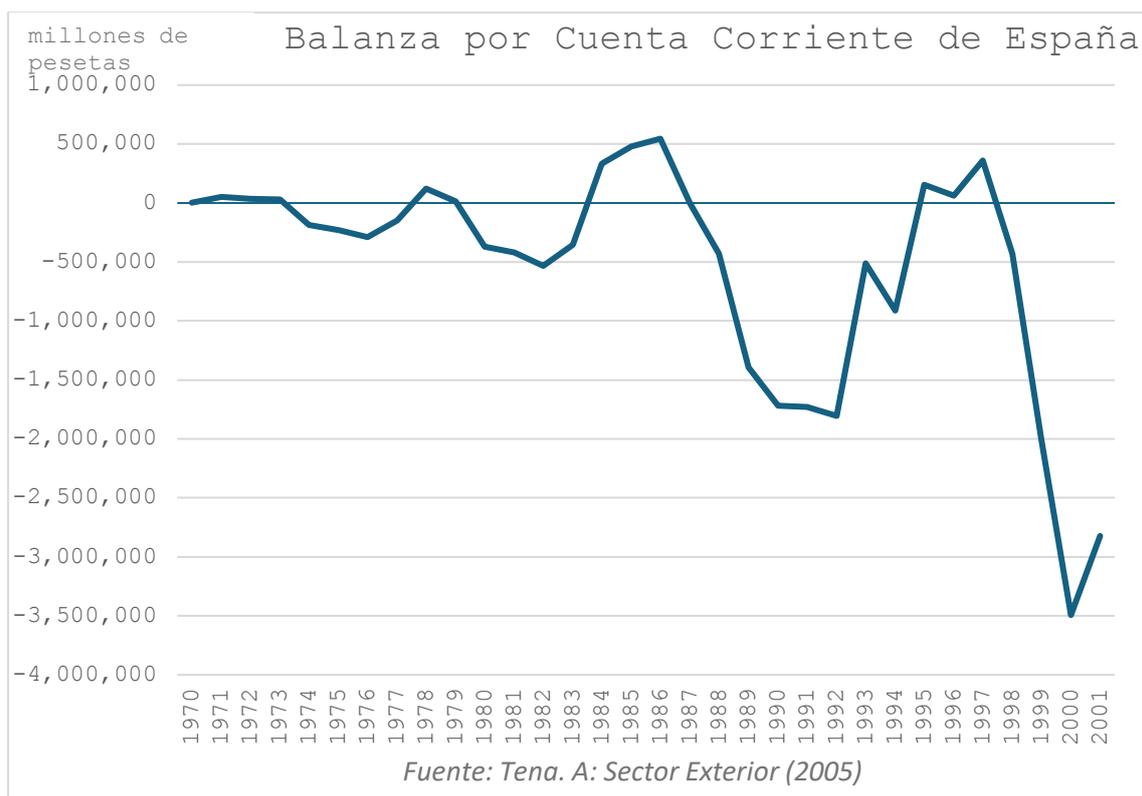
En los primeros años el PIB per cápita se estanca entre valores no muy superiores al 2% incluso con años con valores negativos, tras la entrada en la CEE el crecimiento llega hasta el 5,27% gracias a la inversión y participación del resto de países en la economía española y comienza a tener valores más altos superando a Alemania o Francia.

Podemos ver, aun así, como el crecimiento del PIB per cápita oscila más que el resto de las economías por su fragilidad y fuerte dependencia del sector servicios, el cual cae con fuerza en épocas de crisis y crece en épocas de bonanza económica.

En comparación con el resto de los países de la CEE, España solo se comporta de manera contraria durante los primeros años de la transición por cuestiones políticas y económicas ya que todavía no había entrado en su totalidad en la economía mundial. Esto cambia en el momento en el que España empieza a participar más en la economía y el comercio mundial, lo que le hace experimentar el crecimiento de los países europeos y las recesiones como la de 1992-1993 donde todos los países experimentan una recesión casi idéntica.

Tras el ingreso en la Comunidad Europea, la economía española comenzó a abrirse considerablemente al exterior, obligando a realizar un desarme arancelario y contingentario durante los siguientes siete años. Podemos observar esto si calculamos el porcentaje de exportaciones e importaciones respecto del PIB, que pasó de ser del 36 % en 1985 al 61 % en 1995. La apertura fue en gran medida fruto de la europeización de la economía, suceso que se confirma si comparamos las importaciones y exportaciones con los mercados de la Comunidad Europea, que pasaron del 37 % y el 65 % al 52 % y 72 %, respectivamente.

Tras esta etapa de crecimiento económico, llegaría la recesión de 1992-1993, que obligó al gobierno a reajustar la economía española y que generó perturbaciones negativas a la misma.



Como era de esperar, el aumento de las importaciones era superior al aumento de las exportaciones, lo que mostraba una menor competitividad, y, sumado a la introducción del IVA en 1986, produjo un cambio radical en la balanza por cuenta corriente, pasando de un saldo positivo del 1,6 % en 1986 al -3,4 % en 1990.

Se podría decir, por lo tanto, que el aumento del comercio provocó que la demanda interna se cubriera mediante la sustitución de las empresas españolas menos eficientes por importaciones. Esto provocó, a corto plazo, la desaparición de empresas y el aumento del desempleo, aunque a medio y largo plazo generó un desplazamiento de los recursos hacia aquellos productos que sí tenían ventajas comparativas y competitivas, impulsando así su crecimiento y exportaciones y, por lo tanto, corrigiendo el desequilibrio inicial. Por lo que la productividad esta vez no se vio beneficiada por la sustitución de mano de obra por capital, sino que se debió a las mejoras en tecnología y a la organización de la producción; de hecho, la inversión extranjera buscó el aumento de las participaciones en empresas españolas y no la creación de nuevas. Todo esto se sumó al ímpetu privatizador del gobierno, que vendió ciertas compañías y sacó al mercado otras pertenecientes a sectores estratégicos como Telefónica, Repsol, Endesa o Argentaria, entre otras.

Con la entrada en la Comunidad Europea, España se vio perjudicada en el mercado laboral, pues durante los primeros años se produjo un aumento del desempleo, debido a la destrucción de casi un millón de puestos de trabajo y al aumento de la población activa en un millón más. Esto no se pudo compensar con la contratación de casi dos millones de personas durante el periodo de 1985-1991, pues se produjo un aumento mayor de la población activa, gracias a la llegada al mercado laboral del baby boom y de la integración de la mujer. A esta situación debemos añadir el aumento de la precariedad, pues el trabajo temporal pasó del 15 % en 1986 (frente al 9 % de la media comunitaria) al 30 % en 1990, y al estancamiento del porcentaje de desempleados de larga duración y de la tasa de desempleo.

Es por esto por lo que el crecimiento económico de España no se vio reflejado en una disminución del desempleo, y esto se debe a una serie de factores:

- El aumento de la población activa registrado a partir de 1985. Un gran número de personas se incorporó al mercado laboral como consecuencia de la activación económica, lo que nos muestra que sí existía una reserva de mano de obra.
- La política económica desarrollada en ese momento. Una peseta sobrevalorada no ayudó a reducir los costes laborales, pues desde el año 1989 aumentaron considerablemente, tanto en el aspecto impositivo como salarial.
- Los salarios reales respecto de la tasa de paro. Aunque la tasa de paro llegó a doblar la media europea, los salarios reales crecieron. Esto se pudo deber a la negociación de los salarios, que fue de manera sectorial y no nacional o empresarial, por lo que no se tuvo en cuenta la tasa de paro de la economía ni la productividad de las empresas.

Este problema de desempleo se vio reflejado en el gasto público, que tuvo que aumentar mediante la presión fiscal con impuestos directos por las prestaciones por desempleo y las indemnizaciones a prejubilados.

En el ámbito europeo, el Tratado de Maastricht fue la guía a seguir durante todos estos años, pues aunque los objetivos de convergencia no eran fáciles, España pudo obtener beneficiosas contrapartidas.

Durante la última legislatura del PSOE (1993-1996), el gobierno tuvo que lidiar con decisiones tomadas en la década anterior, así como con los problemas surgidos de la recesión de 1992-1993, lo que provocó un reajuste de los objetivos de convergencia y una nueva devaluación de la peseta en 1995. Ante esta situación, el gobierno decidió aprobar el Real Decreto sobre Medidas Urgentes de Fomento de la Ocupación en 1993, que planteaba nuevas formas de contratación y permitía la creación de agencias de colocación privadas. Gracias a estas medidas y a la recuperación de la economía mundial, la economía española volvió a crecer durante los años siguientes, viendo así crecer el PIB y reducirse la tasa de desempleo, que había llegado a máximos históricos en 1994 con un 24,2 % de parados.

La última legislatura de Felipe González tuvo una mayor relevancia política que económica, pues fruto de la corrupción y de las discrepancias entre los distintos agentes sociales, no pudo continuar haciendo cambios significativos en la economía española.

### *2.1.3 Gobierno del PP.*

Tras el largo gobierno de Felipe González, que se dio por finalizado con las elecciones anticipadas de 1996, que conllevó el ascenso del PP de José María Aznar a la presidencia del Gobierno.

El trienio 1997-1999 puede definirse como positivo, pues el crecimiento del PIB fue de media del 3,5 %, siendo superior al de sus homólogos europeos. Esto se debía a la suma de factores externos e internos, como el crecimiento de la economía estadounidense, la confianza en la creación de una moneda única y el compromiso del nuevo ejecutivo con esta.

La economía española había experimentado una serie de cambios que le permitían cumplir con una serie de criterios marcados desde Europa, como el límite de inflación máxima, que tenía que situarse por debajo del 2,7 %, o los tipos de interés, que tenían como límite el 7,8 %. En cambio, la economía española tenía problemas con la deuda pública, pues no era capaz de cumplir con este requisito, problema que desapareció al

ver cómo Alemania e Italia tampoco lo cumplían, por lo que se optó por valorar la voluntad y capacidad de los países.

Uno de los pilares fundamentales del programa económico fue la liberalización de bienes y servicios, que fue continuada con mayor ímpetu que por el gobierno predecesor. El gobierno de José María Aznar consiguió acelerar este proceso gracias a las reformas iniciadas por el PSOE años atrás y a la privatización de empresas públicas que acarreaban deudas importantes o que simplemente no eran rentables. Así, continuó los procesos iniciados previamente con Argentaria o Repsol y sumó otras como Aceralia o Grupo Potasas, queriendo dejar un sector público mucho menor, formado por empresas en sectores estratégicos.

La apertura exterior volvió a experimentar un boom similar al de 1985, donde las exportaciones pasaron del 45 % al 58 % del PIB, acercándose bastante a la media europea del 61 %. De la misma manera, por primera vez desde el comienzo de la democracia, la inversión directa española en el exterior superó en volumen a la inversión directa extranjera en España.

Las relaciones con el Mercado Común fueron cada vez mayores y tuvieron un mayor peso en las relaciones económicas de España con el paso de los años. Las exportaciones con el Mercado Común crecieron fuerza. Entre los años 1974-1978 el 49.8% de las exportaciones españolas iban dirigidas a países pertenecientes al Mercado Común, mientras que tras la entrada en la CEE y su apertura comercial las exportaciones con el Mercado Común llegaron a ser del 60,03% en 1989 y del 68,63% entre los años 1995-1999. De la misma manera las importaciones crecieron, siendo estas casi del doble tras 25 años. El porcentaje de las importaciones con el Mercado Común pasó de ser del 34.97% entre los años 1974-1978 hasta el 63,13% al final de siglo.

Un aspecto muy novedoso de la política económica del nuevo gobierno fue la reforma fiscal de 1999, que redujo en un 11 % el IRPF, permitiendo que 1,7 millones de contribuyentes con rentas bajas dejaran de pagar impuestos.

Otro de los puntos fuertes de la legislatura fue el empleo, que, tras conseguir numerosos acuerdos entre patronales y sindicatos y gracias al crecimiento económico

experimentado, permitió al gobierno crear 1,8 millones de puestos de trabajo (casi la mitad de los creados en Europa), reduciendo la tasa de paro del 23 % al 15 % entre los años 1996 y 2000. Al final de la legislatura había más población activa, menos desempleo, más ocupados, un poco más de empleo a tiempo parcial y menos temporalidad que al inicio.

Aunque pueda parecer una situación idílica, la realidad también era que solo el 51 % de las personas en edad de trabajar lo hacían, lo cual explicaba que la renta per cápita de los españoles fuera del 82 % con respecto al resto de los países de la Unión Europea.

## **2.2 Cambios normativos.**

Con el fin de la dictadura y el inicio de la Transición, España comenzó también un proceso de convergencia normativa que la fue integrando progresivamente en el sistema comercial internacional, especialmente en el ámbito europeo. Para analizar esta transformación, dividiremos el proceso en cuatro etapas:

### **1. La transición económica y el inicio de la liberalización (1975-1985).**

En esta primera etapa, el comercio exterior español seguía regulado por normas heredadas del franquismo, como la Ley de Ordenación del Comercio Exterior de 1972, caracterizada por una fuerte protección arancelaria y un elevado intervencionismo administrativo. La adhesión al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) supuso un primer paso hacia la apertura comercial.

No obstante, el deseo de modernizar la economía y abrirse al exterior impulsó la firma de acuerdos preferenciales con la Comunidad Económica Europea (CEE), como el Acuerdo de Cooperación de 1977, que promovía la reducción de barreras comerciales y aduaneras. Gracias a ello, se produjo una progresiva disminución de los aranceles, una flexibilización de los controles a las importaciones y una simplificación de los trámites aduaneros.

### **2. Adhesión y armonización con la CEE (1986-1992).**

La entrada de España en la CEE en 1986 marcó un punto de inflexión. Se eliminaron gradualmente los aranceles a productos procedentes de los países miembros, se adoptaron normas técnicas comunes y se aplicó el Código Aduanero Comunitario.

Este proceso de armonización normativa fue clave: no solo implicó la incorporación del acervo comunitario en materia comercial, sino también la adecuación de las normas internas relativas a la sanidad, seguridad de productos y procedimientos aduaneros, lo que permitió a España integrarse plenamente en el mercado europeo.

### 3. Implementación del Mercado Único Europeo (1993).

En 1993, con la entrada en vigor del Mercado Único Europeo, desaparecieron las fronteras físicas entre los Estados miembros, lo que transformó las importaciones y exportaciones en entregas y adquisiciones intracomunitarias, sujetas a nuevas reglas contables y fiscales.

Se introdujo el sistema estadístico INTRASTAT, que sustituyó los registros aduaneros para armonizar la normativa del IVA intracomunitario, reduciendo significativamente la burocracia comercial y facilitando el incremento de los intercambios entre países miembros. Además, se adaptaron normas técnicas y de calidad, como las normas UNE-EN, consolidando la integración del tejido productivo español en el mercado europeo.

### 4. Preparación para la Unión Económica y Monetaria (1999-2000).

En esta última etapa, se llevó a cabo la integración monetaria, con la adopción del euro como moneda oficial. Su introducción contable en 1999 y física en 2002 eliminó el riesgo de tipo de cambio entre los países de la eurozona, proporcionando mayor estabilidad a las relaciones comerciales y reduciendo los costes de transacción para las empresas exportadoras españolas.

Este proceso fue acompañado por ajustes normativos en ámbitos como la estadística económica, la transparencia financiera y la contabilidad en operaciones comunitarias, consolidando el marco institucional del nuevo espacio económico común.

Durante este periodo se produjo una profunda transformación normativa del sistema comercial español. De un modelo regulado, centralizado y proteccionista, España pasó a integrarse plenamente en el comercio internacional, caracterizado por la libre circulación de bienes, la armonización normativa con Europa y la participación en los mercados globales.

### **2.3 Cambios Económicos**

Durante la Transición española no solo afectaron los cambios políticos al comercio exterior, sino que también hubo cambios económicos que fueron muy relevantes. Estos se debieron a las diferentes externalidades que padeció la economía europea por el aperturismo experimentado. Para poder explicar bien todo lo que sucedió, lo dividiremos cronológicamente en cuatro partes: la primera crisis energética, los Pactos de la Moncloa, la segunda crisis energética y, por último, una conclusión de todos los cambios económicos sucedidos en estos años.

La primera crisis energética sucedió en el año 1973, año en el que la economía española se veía envuelta en un fuerte ciclo expansivo caracterizado por el crecimiento del 8 % en términos reales respecto al año anterior, la reserva de divisas superaba los 6.000 millones de dólares y el desempleo apenas llegaba al 2 %. El único aspecto negativo fue la presión de la demanda sobre los precios, que llevó a una inflación del 12 % anual.

En este contexto se produce la primera crisis del petróleo: el precio del crudo pasó a triplicarse en apenas tres meses, pasando de tener un coste de 3 \$ por barril a casi 12. Durante el primer trimestre, España no sufrió esta subida debido a los contratos firmados con anterioridad, pero tras este, comenzaría a sufrir la intensa subida de un factor productivo esencial, generando así un shock de oferta.

Como consecuencia inmediata de este shock de oferta, se produjo un encarecimiento de la factura energética nacional. En el caso español la dependencia energética del exterior era de más del 70% en 1973 y casi total del crudo importado, además del aumento de la factura del 147% entre 1973-1974. La demanda de petróleo es muy rígida a corto plazo,

ya que al no haber sustitutivos, se debe aceptar el nuevo precio establecido, debiendo destinar una mayor parte de la renta y divisas a los suministradores. Como resultado la balanza por cuenta corriente pasó de un superávit del 0,9% del PIB a un déficit del 4,4% en 1975. La disminución de renta disponible genera una contracción en la demanda de bienes de consumo y, a su vez, se reducen las exportaciones al resto de países importadores de petróleo, que padecen la misma situación. Las exportaciones disminuyeron un 3.2% en términos reales en 1975 y. La reducción de las ventas genera una caída de la actividad y un deterioro de las expectativas de beneficios empresariales.

Por el lado de la oferta, el encarecimiento de la energía produce que, en términos monetarios, se obtengan menores volúmenes de producción. Si el empleo se mantiene, entonces la productividad cae, lo que redundará en una disminución de los beneficios, que, si es muy significativa, puede poner en peligro la viabilidad de la empresa. En esos años la productividad por trabajador se estancó mientras el coste laboral unitario creció un 10% anual entre 1975 y 1978. El reajuste, por lo tanto, deberá venir o por la reducción de los salarios reales o por un aumento del desempleo que restaure la productividad del factor trabajo. En el caso de España la tardía y parcial respuesta llegó a generar un desempleo del 16,2% en 1985, mientras que la inflación se mantuvo elevada con datos como el de 1977 que fue del 26,4%, lo que generó una estanflación y debilitó la competitividad exterior.

Por otro lado, estas perturbaciones disminuyen la rentabilidad y, por lo tanto, el valor del capital. Si a esto le sumamos unas instalaciones envejecidas que se queden obsoletas y pierdan su valor, entonces se produce el denominado “efecto riqueza”, que empobrece más a la sociedad.

Los precios de los factores son de vital importancia a la hora de tomar decisiones sobre producción y demanda. Una modificación del precio de la energía, que está presente en diversos procesos productivos, puede alterar los precios relativos de la economía y, por tanto, mermará la competitividad de aquellos sectores que hagan un mayor uso de ella. Esto hará que aumente la demanda en favor de los productos menos afectados y, por

tanto, se produzca una sustitución de actividades, lo que podemos llamar “efectos microeconómicos”.

La política económica que se implementó se basó en impedir que se trasladara una gran proporción de la subida de los costes del petróleo a los precios interiores, por lo que los agentes económicos carecían de la información necesaria sobre la intensidad de la crisis y, por lo tanto, mantuvieron ritmos crecientes de consumo de energía en relación con el PIB. Esta situación acabó sacrificando el sector exterior debido a los desequilibrios por el consumo energético.

La balanza por cuenta corriente entró en déficit en 1974 situándose cerca del 1,4% del PIB como consecuencia del encarecimiento de las importaciones sobre todo la energética que aumentó en más del 140% en 1973, la dificultad de exportar por la situación internacional y la caída del turismo que registró una bajada del 9,2% en el número de turistas en 1974. No solo la balanza por cuenta corriente se vio afectada, sino que las inversiones extranjeras se redujeron durante 1974 y 1975. En concreto la entrada neta de IED pasó de 399 millones de dólares en 1973 a 206 millones de dólares en 1974 que siguió descendiendo en los siguientes años.

Estos problemas se mantuvieron en el tiempo gracias a la inacción del Gobierno, que se encontraba en una situación política bastante delicada y que le impedía maniobrar libremente. Esta situación cambió tras las elecciones de 1977, que trajeron consigo los Pactos de la Moncloa.

Tras las elecciones de 1977, el Gobierno elegido ya obtenía el reconocimiento y el respaldo necesarios para poder tomar decisiones de peso. El Gobierno decidió devaluar la peseta frente al dólar para poder así cambiar la tendencia con la que venía la balanza de pagos. “La devaluación del 77 se encuentra además con el ambiente más propicio para devenir un éxito, ya que a una economía nacional que empieza el ajuste se contraponen la expansión de la economía internacional” (Serrano, 2010, p. 170). Esto produce que las importaciones se contraigan por el ajuste y la devaluación, y a su vez las exportaciones puedan aumentar sus ventas.

Los Pactos de la Moncloa sirvieron para reformar la Hacienda pública, que se modernizó. Esta reforma incorporó el impuesto sobre las personas físicas como base de la imposición directa y otro sobre el patrimonio para controlar al anterior. De esta manera, el sistema fiscal comenzaba a parecerse más al europeo.

La mejora en las cuentas exteriores y el control de la inflación fueron los dos mayores éxitos de la política económica, aunque también tuvo efectos no deseados, pues se produjo una desaceleración del crecimiento económico y un crecimiento del desempleo. Esta situación pudo ser peor de no realizar la reforma, gracias a que colocó al sector exterior como motor principal del crecimiento.

En el año 1979, la economía española parecía haberse encauzado gracias a las medidas adoptadas en los Pactos de la Moncloa, viéndose cómo el sector exterior seguía mejorando, había cierta estabilidad política y la coyuntura internacional era positiva, todo ello gracias a la entrada de divisas que llegaban por la recuperación del turismo y la inversión extranjera. Pero otra serie de problemas surgieron, como el desempleo y la lenta recuperación de la economía española.

Se puede observar por ejemplo en la balanza de transferencias que pasó de ser de 57.491 millones de pesetas en el año 1979 a 147.102 millones de pesetas en un año, lo que supone un aumento de más del 250% que además se mantuvo los años siguientes. También lo podemos ver en el turismo que experimentó un crecimiento sin precedentes llegando a duplicarse en solo tres años, llegando a los 675.954 millones de pesetas, y donde seguiría creciendo año tras año a un ritmo vertiginoso alcanzando los 5.000.000 millones de pesetas a principios del siglo XXI. Y por último la IDE que llegó a cifras récord en el año 1979 con 80.803 millones de pesetas frente a los 56.807 millones de pesetas del año anterior.

A pesar de esto, la situación cambia con la llegada de la segunda crisis energética, que surgió por un lado del aumento del precio del barril de crudo y los conflictos bélicos de Oriente Medio, y por otro del encarecimiento del dólar con la política restrictiva de los Estados Unidos.

La subida del precio del petróleo fue tan fuerte que provocó un nuevo ahorro energético, generando una sustitución en los países consumidores y un aumento de la producción en los países exportadores, dando así a entender que se estaba produciendo un exceso de oferta.

Esta nueva crisis fue mucho más perjudicial en cuanto a la renta nacional se refiere, pues se tuvo que destinar una mayor parte de esta para la compra del mismo volumen de petróleo. Si a esto le sumamos el encarecimiento continuo del dólar y el crecimiento de los precios en valores absolutos, el impacto fue mucho peor en esta segunda crisis.

En cuanto a los efectos microeconómicos, fueron muy similares a los de la primera crisis. El encarecimiento de los precios relativos afectó de distinta manera a los productos, viéndose más perjudicados aquellos que dependían más de la energía. Este problema destapó la verdadera situación de muchas de estas empresas, que necesitaban profundos procesos de transformación para poder adaptarse a la nueva situación del mercado internacional.

Debemos mencionar que el caso español fue un tanto diferente al del resto de los países de la OCDE. La respuesta tardía ante la primera crisis y el aumento del consumo durante los años previos a la segunda crisis provocaron una diferenciación con respecto al resto de los países.

Como he mencionado anteriormente, la crisis es prácticamente una crisis industrial, ya que el estancamiento industrial se corresponde con las reducidas tasas de expansión de la renta. La producción industrial mostraba una frágil recuperación tras la primera crisis energética volvió a resentirse, en 1980 apenas aumentó en un 0,4% y en 1981 cayó un 1,2% (Banco de España, 2005). Los sectores más afectados fueron los que más dependían de la energía y menos modernizados (siderurgia, construcción naval...) lo que conllevó numerosos despedidos y una fuerte destrucción de empleo pasando el desempleo industrial del 8,4% en 1979 al 16,6 en 1985. El sector servicios, en cambio, va progresando paulatinamente, mientras que el sector primario, al ser tan poco relevante, no altera la evolución de la renta pero si su peso en el PIB donde cayó al 7,2% en 1985.

En cuanto a la demanda, la inversión tuvo un comportamiento especialmente negativo ante la incertidumbre de la situación productiva del país, a lo que tenemos que sumar los tipos de interés, que aumentaron drásticamente en términos reales, lo que postergó el crecimiento de la inversión hasta 1985.

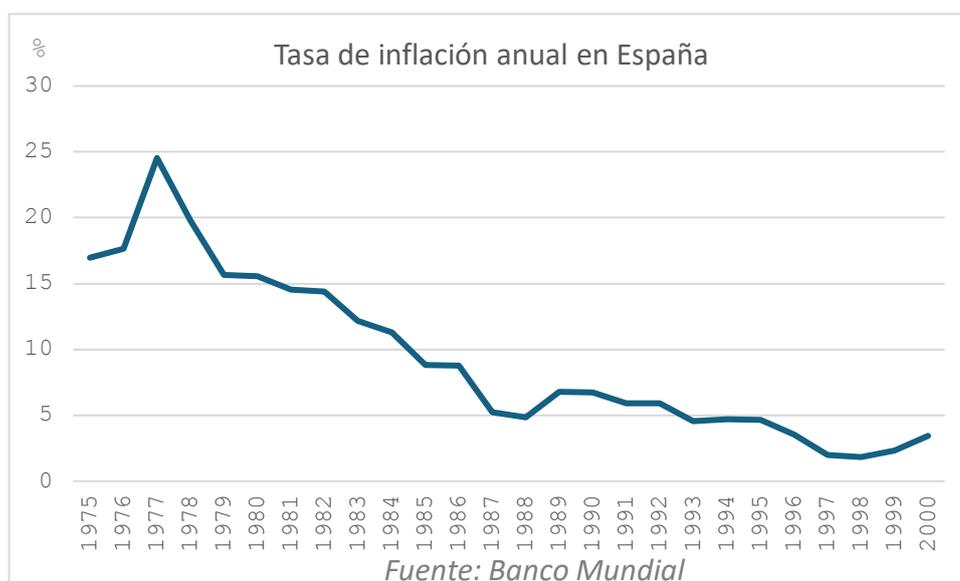
Los principales desequilibrios macroeconómicos de la crisis podríamos decir que eran: la tasa de inflación, el déficit de la balanza de pagos, el déficit público y el desempleo.

La balanza por cuenta corriente venía registrando un déficit superior al 2 % del PIB desde 1980, y el Gobierno decidió no solo devaluar la peseta, sino también practicar políticas antiinflacionistas. Estas medidas dieron como resultado un superávit en 1984, que se benefició también de la recuperación internacional de la segunda mitad de la década, y que no solo disparó las exportaciones, sino también los ingresos por turismo y las inversiones extranjeras (creciendo mucho más gracias a la integración de España en las Comunidades Europeas).

En cuanto a lo que respecta a la inflación, ocurrió algo similar a la balanza por cuenta corriente. La situación era preocupante, pues el IPC comenzaba a distanciarse cada vez más del resto de países de la OCDE, llegando a crecer un 14 % durante el año 1982. El contexto internacional volvía a ser importante para la recuperación de la economía, pues si deseaba mantener o atraer capital extranjero, debía, por lo tanto, seguir las políticas antiinflacionistas de países como EE. UU., Alemania o Gran Bretaña.

Desde el inicio de la primera crisis en 1973 hasta el final de la segunda en 1985, podemos ver cómo se ha producido una gran transformación coyuntural en el país, llegando al interior de los diferentes sectores productivos. La estructura productiva cambió, acelerando la terciarización de la economía. El peso de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios pasó de ser del 24 % de la renta nacional en 1973 al 39 % en 1985, demostrando así el proceso aperturista al que se vio sometida la economía española. Si a esto además le sumamos los cambios institucionales que finalizaban una etapa proteccionista, la liberalización de ciertos mercados o la reforma de la Hacienda pública, que había crecido gracias al aumento del gasto público, podemos ver una España totalmente diferente a la que empezó.

“La combinación de crisis económica y transición política cambió radicalmente el paisaje productivo e institucional de la economía española, entre mediados de los setenta y mediados de los ochenta, el tiempo de la crisis del petróleo” (Serrano, 2010, p. 190).



Existe una clara tendencia a la baja en la inflación, lo que indica un mayor control sobre los precios, en línea con lo esperado en una economía desarrollada. Se observa una convergencia hacia “el 3 % requerido por la Unión Europea como criterio de acceso” (Unión Europea, 1992, Protocolo nº 13, art. 1), alejándose de las tasas superiores al 10 % que se registraban previamente. No obstante, las dos crisis del petróleo interrumpieron esta tendencia descendente, provocando repuntes inflacionarios debido al incremento en los precios de productos básicos.

### 3. LA APERTURA EXTERIOR DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA: CUATRO INDICADORES.

En este apartado analizaremos el impacto de los diferentes cambios experimentados durante esta etapa, como se puede observar a través de la balanza de pagos. En particular nos centraremos en los cuatro grandes indicadores: la inversión directa extranjera, el comercio con el exterior, el grado de apertura y el turismo. Veremos la transformación de la economía con mayor profundidad y la compararemos con

diferentes economías para poder contextualizarlo internacionalmente e identificar de una manera más global los diferentes cambios sucedidos son de ámbito nacional o internacional. Los comparemos con Portugal, Alemania, Francia y la Unión Europea: Portugal por ser un vecino periférico y socio paralelo. Experimentó una transición democrática muy similar, la entrada en la CEE además de ser una economía mediterránea. Alemania por ser una potencia comercial europea. Veremos las diferencias entre una economía abierta y desarrollada como la alemana comparada con una economía española en proceso de integración al comercio internacional. Francia porque es un vecino estratégico y gran influyente en la economía española durante el final del siglo XX. También por su fuerte presencia en sectores estratégicos e influyentes. Y por último con la Unión Europea pues es de suma importancia la comparación con la media europea. De esta manera veremos la europeización de la economía española y su convergencia con dichos países.

Nos centraremos en la balanza de pagos española entre 1975-2000 ya que es un registro contable que recoge todas las transacciones económicas de España durante este periodo. La balanza de pagos nos mostrará el equilibrio externo y su equilibrio comercial. Podremos observar si España tiene problemas de déficit con el exterior, cuan sostenible es este déficit en el tiempo y su viabilidad futura. Nos mostrará en sus diferentes cuentas la inversión percibida en el país, la apertura y las relaciones comerciales que hay además de ver cuáles son los componentes de estas relaciones.

La balanza de pagos refleja el volumen de intercambios de bienes, servicios, capitales y rentas con el exterior, además de su dependencia con el exterior. Evalúa la competitividad ya que un fuerte déficit comercial puede indicarnos que una economía no es competitiva, es decir que importa más de lo que exporta. Evalúa la sostenibilidad mediante la cuenta financiera, la cual nos muestra que si no tiene un respaldo en inversión productiva el país puede enfrentarse a una crisis en la balanza de pagos.

Demuestra el atractivo de España como destino y envío de inversión mediante la confianza que tenga entre los inversores y el capital que tengan los inversores nacionales. Y por último nos permite analizar las políticas económicas y sus efectos (devaluaciones, la entrada en la UEM, etc.) y la relación directa de con el tipo de cambio

y reservas exteriores. Estudiaremos la balanza por tres de sus componentes más importantes: la cuenta corriente, la cuenta de capital y la cuenta financiera.

La cuenta corriente se divide en la balanza comercial y de servicios, siendo la primera deficitaria por la dependencia energética y la baja competitividad de los sectores productivos mientras que la segunda ha compensado este déficit con el turismo que ha sido siempre de superávit.

La cuenta de capital aunque menos cuantiosa que el resto fue de especial relevancia gracias a los fondos estructurales y de cohesión que recibía gracias a la adhesión a la CEE que hizo aumentar las transferencias de capital.

La cuenta financiera es de suma importancia ya que nos muestra la inversión que se realizaba en la economía española en los diferentes sectores estratégicos que sirvieron para modernizar el aparato productivo español. Además debemos de tener en cuenta la internacionalización de las empresas españolas con diferentes inversiones en América Latina y Europa.

La balanza de pagos se encontraba en una situación muy delicada por la inestabilidad económica gracias a las crisis del petróleo, las elevadas tasas de inflación y el deterioro industrial. La balanza se encontraba muy deficitaria por la baja competitividad de las empresas y el encarecimiento de la energía, a esto hay que añadir la caída de las exportaciones que cayó durante estos años y solo se vio amortiguado por el saldo de los servicios y transferencias. España tuvo que recurrir al endeudamiento exterior lo que generó un aumento de la deuda en divisas y desencadenó devaluaciones de la peseta que mejoraron temporalmente la situación exportadora pero empeoró la inflación.

La entrada en la CEE en 1986 liberalizó al país comercial y financieramente, lo que aumentó los flujos internacionales. El déficit comercial se mantuvo por el aumento de las importaciones pero también se consolidó el superávit en la blanca de servicios gracias a la consolidación de España como destino turístico mundial. Además se mejoró las transferencias corrientes y de capital gracias a los fondos europeos. La cuenta financiera vivió un gran dinamismo gracias al aumento de la IDE, por lo tanto, aunque la balanza por cuenta corriente era deficitaria, la balanza de pagos se mantenía equilibrada por los ingresos de capital.

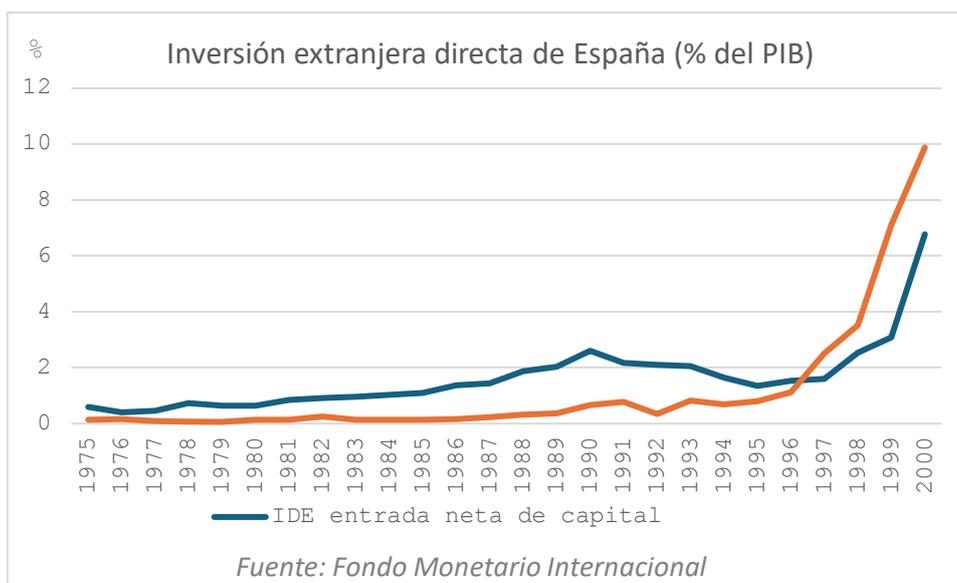
Pasada la recesión de inicios de los años 90 experimentó un crecimiento fruto a las políticas orientadas a cumplir el Tratado de Maastricht. Durante los últimos años de siglo la cuenta corriente se estabilizó a pesar del continuo déficit comercial. La cuenta financiera experimentó un aumento de la salida de capital al exterior como respuesta a la gran internacionalización de las empresas. La estabilidad de precios, la integración monetaria y el crecimiento mejoraron la confianza en la economía española.

### **3.1. Inversión Directa Extranjera.**

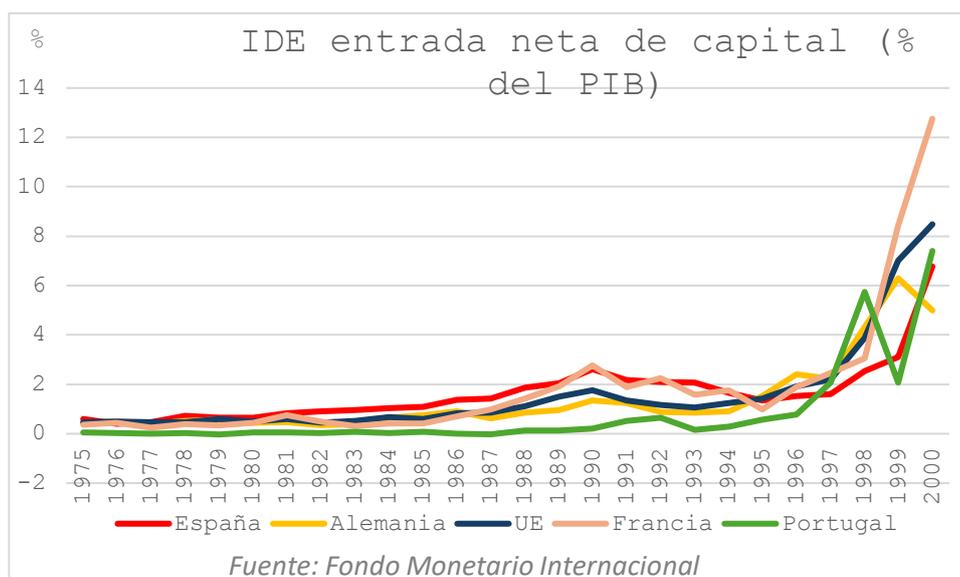
La inversión directa extranjera (IDE) es un elemento clave para comprender la evolución de la integración económica internacional. Resulta especialmente beneficiosa para un país, no solo por su impacto en el desarrollo del tejido empresarial local, sino también por su contribución a la mejora de la productividad, ya que facilita la transferencia de tecnología y conocimiento entre distintas economías. La inversión directa extranjera puede definirse como una inversión transfronteriza en la que existe una relación a largo plazo, en la que una empresa multinacional o un individuo de un país invierte en el capital de otro país o adquiere una participación significativa en sus empresas.

La IDE puede clasificarse en dos modalidades principales: Greenfield (nuevas instalaciones) y fusiones y adquisiciones: La inversión Greenfield consiste en la creación de una nueva empresa o el establecimiento de nuevas instalaciones en el extranjero. Este tipo de inversión se utiliza habitualmente cuando la empresa inversora desea mantener el mayor grado posible de control sobre las actividades que se desarrollan fuera de su país de origen. Las fusiones y adquisiciones implican la transferencia de la propiedad de activos ya existentes a un inversor extranjero. En el caso de una fusión, dos empresas se integran para formar una nueva entidad; mientras que en una adquisición, una empresa absorbe a otra y asume su control.

Ahora examinaremos la IDE tanto desde la perspectiva de salida neta de capital como de entrada neta de capital, en ambos casos expresadas como porcentaje del Producto Interior Bruto (PIB). Esto permitirá evaluar tanto la participación de España en la economía global como la influencia del capital extranjero en su economía, así como la relación entre los flujos de inversión y la producción nacional.



Entre 1975 y 2000, España experimentó cambios muy significativos en materia de inversión directa extranjera (IDE). Las entradas de capital aumentaron de forma notable, especialmente en los últimos años del periodo, lo que reflejaba la creciente confianza de los inversores internacionales en la economía española. Al mismo tiempo, muchas empresas españolas comenzaron a invertir en el extranjero, especialmente en países de la Comunidad Económica Europea (CEE), iniciando así el proceso de internacionalización de la economía española y su consolidación dentro de los flujos globales de IDE.

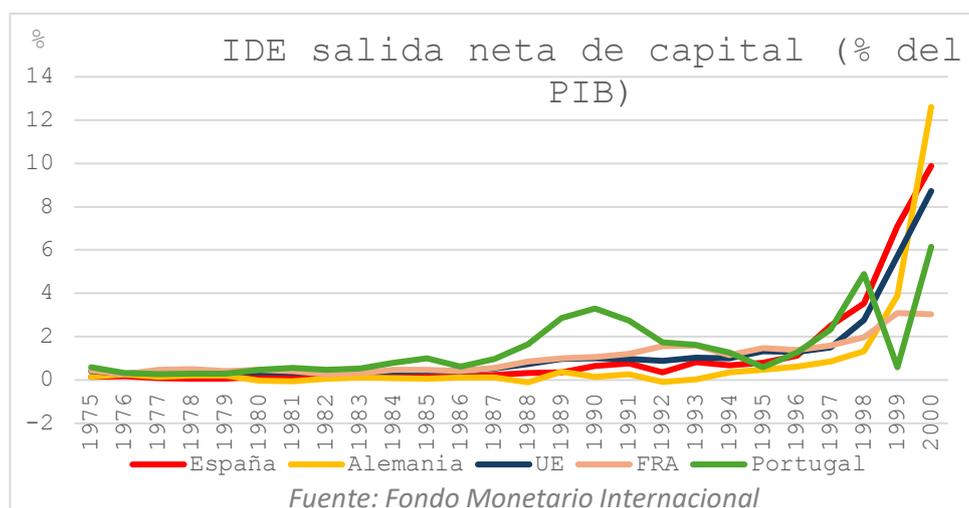


Se produce un aumento en la atracción de inversión directa extranjera en España, hasta superar a Alemania y acercarse a la media de la Unión Europea. Este incremento fue consecuencia de las sucesivas políticas de apertura económica y de la progresiva integración en el marco económico europeo.

Si se analiza el comportamiento de Francia y Portugal, se advierte que otros factores, como la estabilidad macroeconómica, las reformas estructurales y las políticas fiscales, fueron determinantes para atraer inversión extranjera.

Si a todo ello se suma el fuerte crecimiento de la inversión internacional, y especialmente de la procedente de países miembros de la CEE, el resultado son cifras que superan el 5 % del PIB.

La entrada de IDE según el Banco de España y el Real Instituto Elcano nos dice que se centró en sectores como las manufacturas, el comercio, los transportes y comunicaciones y químico. La entrada de inversión directa fue tal que el capital extranjero superaba el 59% en la automoción, el 42% en maquinaria y bienes de equipo o el 30%. Los mayores inversores fueron los países europeos (Reino Unido, Alemania...) que trataron de beneficiarse de su situación comercial para invertir en un mercado creciente y lleno de nuevas oportunidades para hacer negocios



Podemos observar un destacable aumento en la atracción de Inversión Directa Extranjera en España, llegando a superar a Alemania y convergiendo con la media de la Unión Europea. Este aumento sucedió gracias a las sucedidas políticas aperturistas y la paulatina integración en el marco económico europeo. Si observamos el desempeño de

Francia y Portugal nos percataremos de que hay factores adicionales como la estabilidad macroeconómica, las reformas estructurales y las políticas fiscales, fueron de vital importancia para la atracción de inversión exterior.

La salida de IDE se centró en dos grandes bloques como la banca y seguros, y las telecomunicaciones, transporte y energía. Las inversiones en banca se destinaron mayoritariamente a Latinoamérica destinando más de 17.759 millones de euros según la Dirección General de Comercio. Algunos de los ejemplos más destacados fue la compra de Entel, Aerolíneas Argentinas o Viasa por parte de Telefónica, las inversiones de BBVA o Banco Santander en Latinoamérica o la instalación de nuevas plantas petrolíferas en Latinoamérica por parte de Repsol. Podemos destacar los mercados europeos por su creciente relación, Latinoamérica en los años 90 por su creciente participación comercial y su estabilización política y Asia y América del norte pero en menor medida.

Si a esto le añadimos un fuerte crecimiento de la inversión internacional pero sobre todo de la inversión entre países pertenecientes a la CEE obtendremos como resultado datos superiores al 5%.

La salida neta de capital en forma de inversión directa extranjera (IDE) (% del PIB) muestra una evolución muy similar a la de la entrada neta de capital. Durante los últimos años del siglo, España adoptó un papel inversor destacado, lo que refleja su integración en la economía mundial. Esto se debió a la expansión de las empresas españolas, no solo en Europa, sino también en América Latina. También se observa una convergencia con Alemania, país con fuertes inversiones salientes.

También se muestra un fuerte aumento de la media europea, de forma muy similar a lo observado en el gráfico anterior, debido a los mismos factores: la materialización del proyecto común europeo.

Podemos concluir que se ha producido un crecimiento en la inversión directa extranjera (IDE), lo cual refleja la consolidación y expansión internacional de las empresas españolas, posicionando a España como un actor relevante dentro de los flujos globales de capital. Esta consolidación pone de manifiesto su capacidad para competir en un entorno cada vez más globalizado. Las continuas reformas económicas, la liberalización

de los mercados y, especialmente, la integración en el marco institucional europeo fueron elementos clave para generar un entorno más favorable a la inversión extranjera.

España protagonizó un profundo proceso de transformación en materia de IDE, tanto como receptora de capital internacional como por su creciente papel como emisora. El país se encontraba inmerso en un proceso de apertura, modernización y adaptación a una economía cada vez más globalizada.

### **3.2. Comercio Exterior.**

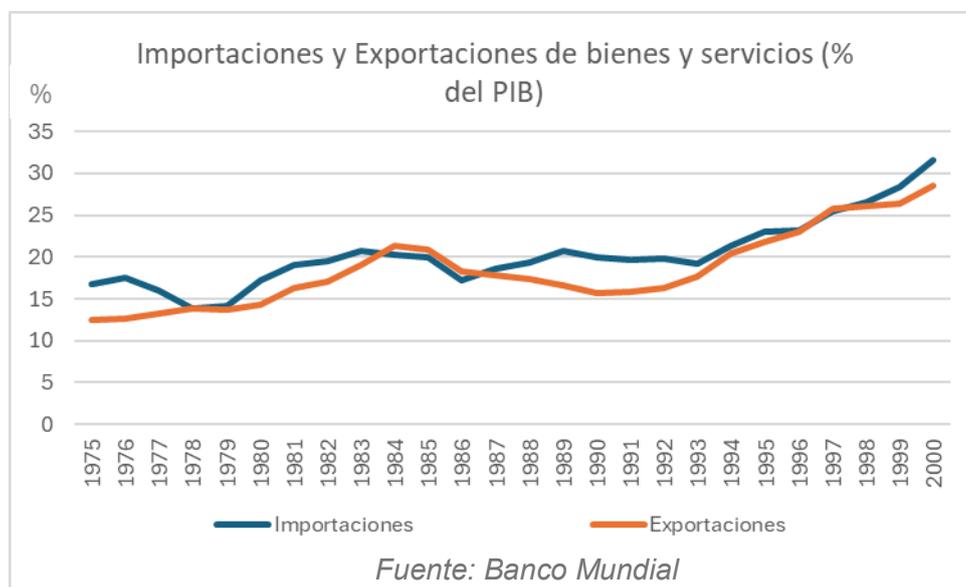
Las relaciones comerciales de España cambiaron durante los veinticinco años que estamos estudiando, por ello usaremos dos indicadores como las importaciones y exportaciones por un lado y la balanza comercial por otro para poder ver en profundidad este cambio significativo y estructural. De esta manera tendremos una visión transversal y global de los continuos cambios comerciales del país.

#### *3.2.1 Exportaciones e Importaciones.*

Uno de los aspectos fundamentales y más conocidos del comercio internacional son las exportaciones (X) y las importaciones (M). Constituyen los pilares del comercio mundial, ya que permiten evaluar hasta qué punto un país es capaz de integrarse en los flujos económicos globales, generar riqueza y mejorar el bienestar de su población. Son instrumentos clave para el crecimiento, la conexión internacional y la eficiencia económica.

Si restamos a las exportaciones las importaciones, obtenemos lo que comúnmente se conoce como “balanza comercial”. Esta puede presentar superávit (cuando las exportaciones son mayores que las importaciones) o déficit (en caso contrario). Un superávit puede contribuir a la acumulación de reservas y al fortalecimiento de la moneda nacional, mientras que un déficit prolongado puede suponer un riesgo para la sostenibilidad económica si no se compensa con inversión productiva.

Para este análisis, primero compararemos las exportaciones e importaciones de bienes y servicios durante este periodo. De esta manera, podremos observar sus diferencias y los distintos cambios que experimentaron.



Existe una tendencia general de crecimiento en ambas, como consecuencia de la paulatina apertura del país, pasando de representar algo menos del 20 % del PIB cada una a superar el 30 %.

Al principio, las exportaciones no crecieron significativamente debido a los efectos de la crisis del petróleo de 1973 y la consiguiente inestabilidad económica. A ello se sumaban una escasa diversificación y un bajo volumen de productos exportables (principalmente textiles y agrícolas), así como una nula competitividad internacional, lo que configuraba un panorama poco alentador.

La fuerte dependencia del exterior para mantener la producción industrial, junto con las elevadas importaciones de energía y bienes de equipo, provocaron déficits comerciales estructurales que habrían de corregirse en la década siguiente.

A partir de los años ochenta, el sistema productivo español comenzó a modernizarse y expandirse. Para aumentar su competitividad industrial, fue necesario importar tecnología del exterior. Durante esta etapa, fueron las importaciones las que más crecieron, impulsadas por el desmesurado encarecimiento del petróleo y la energía.

Con la entrada en la CEE, los productos españoles accedieron a un mercado más amplio y menos regulado. Esta integración, junto con un aparato productivo cada vez más moderno y eficiente, favoreció el crecimiento de las exportaciones.

En la última década del siglo XX, las exportaciones volvieron a crecer tanto en volumen como en valor. La diversificación geográfica, facilitada por la implantación de empresas multinacionales en el país, y la diversificación sectorial en sectores como el automóvil o la industria química, entre otros, consolidaron la competitividad internacional.

Las importaciones también aumentaron, impulsadas por el crecimiento sostenido del consumo interno, ya que cada vez se demandaban más bienes de consumo duradero y tecnología.

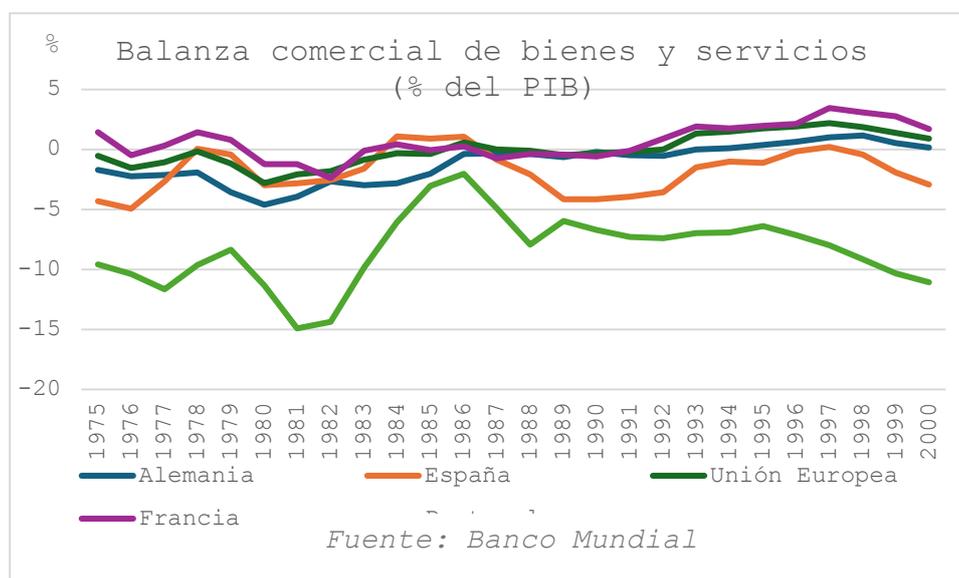
La integración en la UE y la liberalización comercial incrementaron significativamente las importaciones, pero también favorecieron un crecimiento estructurado de las exportaciones. Estas reflejaron, además, la incorporación de nuevos métodos de trabajo, como el *learning by doing* o el *know-how*.

### 3.2.2 Balanza Comercial.

En este segundo subapartado analizaremos la balanza comercial española y la compararemos con la de otros países similares, con el objetivo de situarla en un contexto más internacional. Esto nos permitirá observar las diferencias comerciales entre distintas economías, así como identificar las particularidades que caracterizaron este periodo.

Definimos la balanza comercial como el registro económico que refleja la diferencia entre el valor de las exportaciones y el de las importaciones de un país. Resulta una herramienta clave para medir los intercambios exteriores y evaluar la sostenibilidad de las relaciones económicas con el resto del mundo.

En nuestro análisis utilizaremos la balanza de bienes y servicios como porcentaje del PIB. Este indicador nos permitirá entender hasta qué punto las relaciones con el exterior han influido en la producción nacional, y si se registraron superávits o déficits.



España presentó déficits comerciales de manera persistente y, en ciertos periodos, incluso estructurales. Sin embargo, estos se vieron parcialmente compensados por superávits en el sector servicios y por la entrada de inversión extranjera. La economía española necesitaba importar en grandes cantidades para poder modernizarse y desempeñar un papel relevante en la economía europea y global. Por ello, importaba bienes de equipo y maquinaria, muchos de los cuales permitieron modernizar sectores poco sostenibles o con un importante atraso tecnológico.

Si realizamos un primer análisis, observamos que la balanza comercial española no difiere sustancialmente de la del resto de países europeos (exceptuando Portugal), ya que, aunque es negativa, no se aleja demasiado en términos porcentuales.

España mantuvo un déficit comercial situado entre el 0 % y el 5 %, y solo entre 1984 y 1986 logró revertir temporalmente ese déficit estructural previamente mencionado. A partir de 1986, la balanza volvió a caer bruscamente, probablemente debido al aumento de las importaciones tras la entrada en la CEE.

Observando al resto de países, se pueden identificar algunos factores coyunturales relevantes:

- Alemania se vio afectada por la segunda crisis del petróleo. Al ser un país exportador, el fuerte incremento del precio de la energía provocó una caída en su balanza de pagos.
- Francia, en cambio, se mantuvo cerca del equilibrio comercial durante todo el periodo, incluso durante los años de crisis. Esto se debe a que es un gran productor de energía y solo necesitó importar crudo, además de contar con una economía ya consolidada a nivel mundial.
- La media europea, al igual que Alemania, osciló siempre en torno al 0 %, lo que refleja una notable estabilidad comercial.
- Portugal, por su parte, presentó una balanza comercial muy deficitaria, consecuencia de su incapacidad estructural para hacer frente a los continuos desafíos de transformación y adaptación al contexto europeo.

Por tanto, se pueden identificar una serie de patrones claros:

1. Superávit y estabilidad en países centroeuropeos, receptores netos de bienes y servicios.
2. Déficits sostenidos en las economías periféricas.
3. Diferencias en los contextos y estrategias comerciales: Alemania y Francia pudieron sostener sus balanzas comerciales gracias a su fuerte capacidad exportadora, mientras que las economías del sur no lo lograron debido a su elevada dependencia del consumo interno, los flujos de capital y el turismo, factores especialmente volátiles.

La evolución del comercio exterior está estrechamente relacionada con la evolución política, las políticas fiscales efectuadas durante esta etapa y el cambio monetario. La elevada inflación y los déficits exteriores se paliaron con múltiples devaluaciones de la peseta lo que favoreció temporalmente a las exportaciones pero que no demostraban los distintos desequilibrios que sufría el país.

La entrada en la CEE supuso un cambio de paradigma en el comercio pues gracias a la eliminación de las barreras arancelarias el comercio intraeuropeo creció lo que favoreció a ciertos sectores estratégicos transformando la competitividad de muchos de ellos. Las exigencias fiscales y monetarias de los años 90 obligaron a los diferentes gobiernos a no

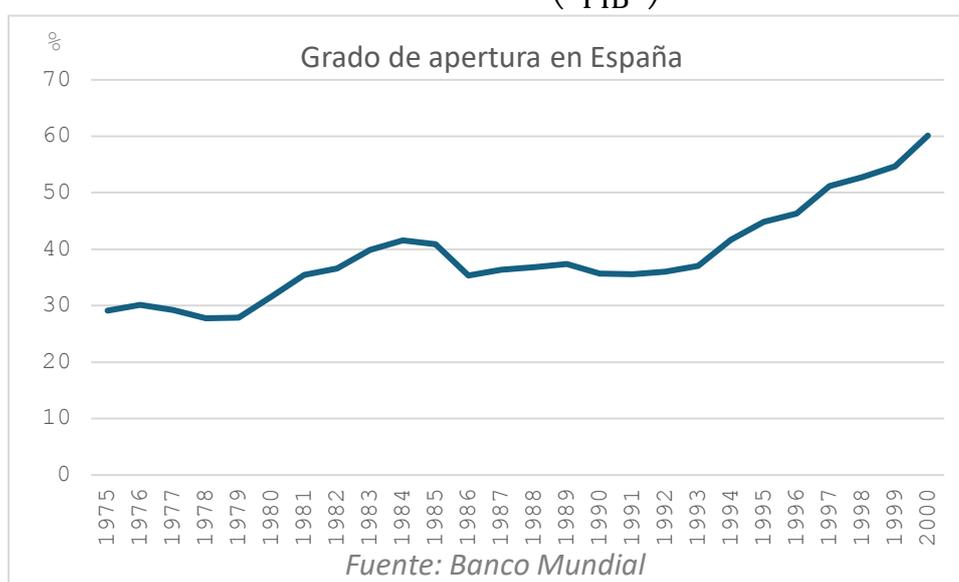
depender de nuevas devaluaciones por lo que tuvieron que optar por otros caminos como la productividad o la innovación.

De esta manera el comercio exterior fue el resultado de todas estas causas que hicieron una transformación económica de España además de integrarla en el comercio europeo y de generar un crecimiento sostenido.

### 3.3 El grado de apertura

España fue transitando desde una economía cerrada hacia otra más abierta, resultado de políticas orientadas a la liberalización del comercio y a la disminución de la dependencia del consumo y la producción interna. Para calcular el grado de apertura se utilizarán las exportaciones (X) e importaciones (M) de bienes y servicios en relación al PIB, según la siguiente fórmula:

$$\text{Grado de Apertura} = \left( \frac{X + M}{\text{PIB}} \right) \times 100$$



Los datos reflejan un aumento significativo en el grado de apertura, sobre todo en los últimos 15 años donde vemos que pasa del 35% al 60%. A pesar de algunas caídas puntuales, atribuibles a circunstancias específicas que se explicarán más adelante, puede afirmarse que la economía española mejoró de forma notable su relación comercial con el resto del mundo durante este periodo.

España experimentó una apertura comercial en 3 grandes sectores: la automoción, los productos manufacturados, el agroalimentario, el textil y el energético.

En el sector de la automoción España entró en la cadena de valor europea con el establecimiento de plantas de producción de grandes marcas automovilísticas como Renault, Volkswagen, Peugeot, etc. La exportación de este tipo de productos se convirtió en una pieza fundamental para la economía española.

Los bienes de equipo, la maquinaria o los productos químicos fueron los principales productos manufacturados que más importaron. España comenzó a importar bienes intermedios y tecnología industrial y exportaba componentes industriales, azulejos, etc.

La modernización, gracias a la importación de tecnología agrícola de la agricultura, convirtió a España en uno de los mayores exportadores de productos alimenticios como la fruta, el aceite y el vino.

El comercio se fundamentó en los países europeos durante todo el periodo por las casi nulas barreras arancelarias que había en el momento. Latinoamérica también experimentó un aumento de los intercambios comerciales a partir de los años 90. También mencionar a EE. UU y a los países de la OEP por la gran industria y capacidad comercial que tiene y por la dependencia del petróleo y gas natural, respectivamente.

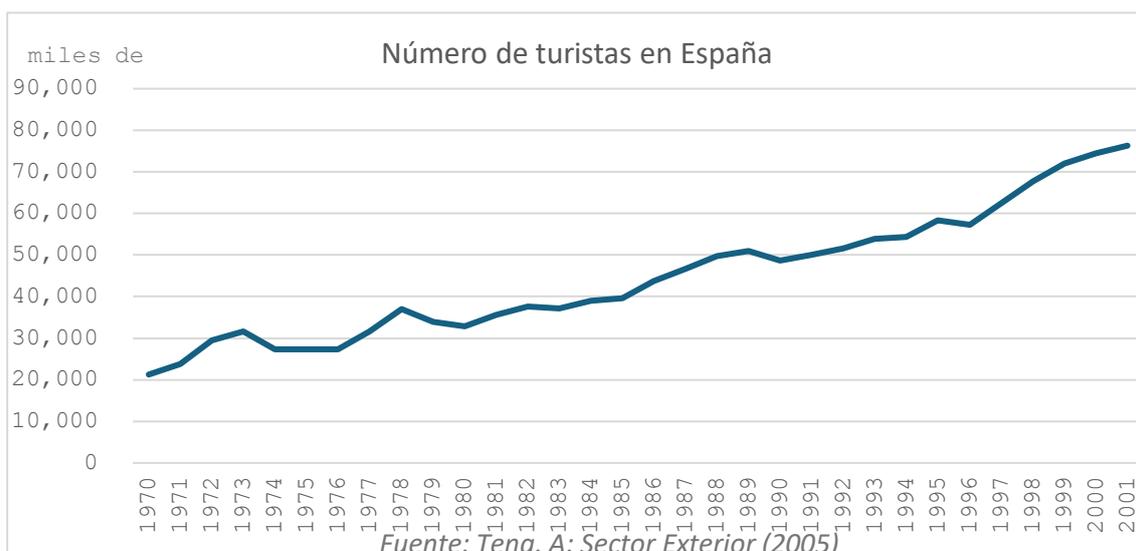
### **3.4 El turismo.**

El turismo es un indicador muy importante para conocer como de abierto está un país al exterior, sobre todo en España, que es el 2º mayor destino turístico actualmente del mundo. Es de especial relevancia por ser una fuente esencial de ingresos por exportación de servicios. El turismo internacional genera divisas con la llegada de turistas extranjeros, lo cual fortalece las reservas y aminora la dependencia del endeudamiento externo.

Esto es de vital importancia para España ya que es un país que históricamente ha tenido déficit comercial. Este déficit en la balanza comercial se ha visto compensado por los ingresos generados por los servicios turísticos.

El turismo además impulsa indirectamente la demanda de productos nacionales que se utilizan a la hora de brindar servicios turísticos.

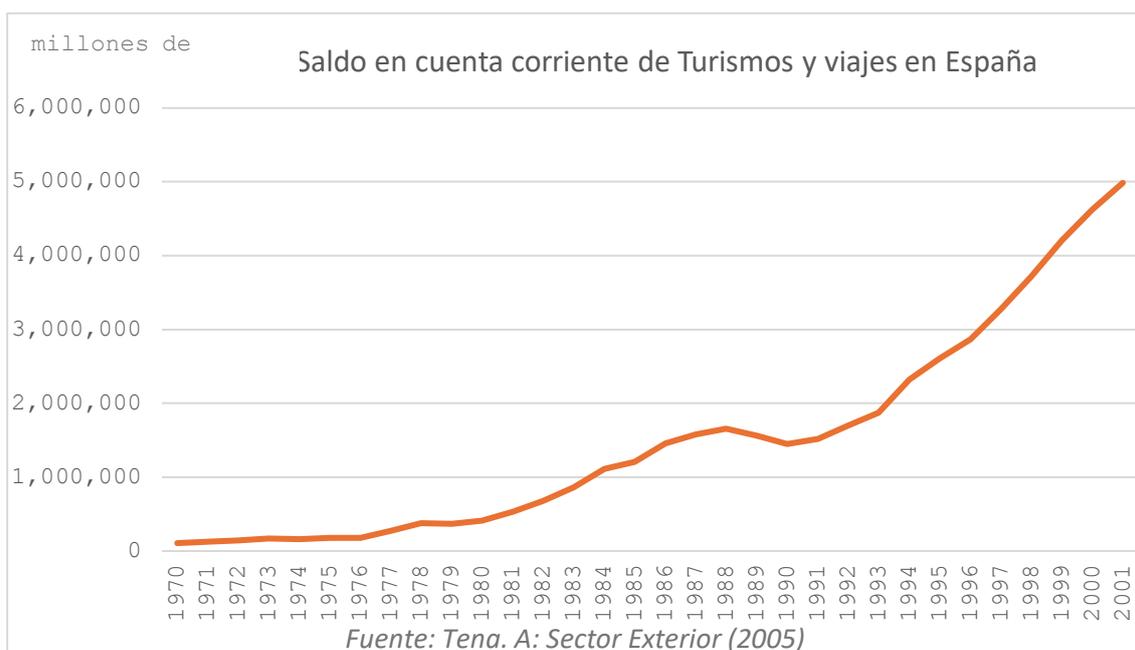
También genera una buena imagen internacional, que en el caso español favoreció mucho a la hora de considerar a España como un país avanzado. Generó una confianza entre los inversores que fomentó las inversiones en infraestructuras (ocio, aerolíneas y cadenas hoteleras) además de la internacionalización de las empresas españolas del sector servicios.



El número de turistas en España ha crecido de manera exponencial durante los últimos 30 años del siglo XX, llegando a cuadruplicarse el número de turistas que visitan el país.

El turismo es una actividad económica muy inestable ya que está muy ligado a la renta y el ahorro de las familias, por lo que aumenta cuando las previsiones económicas son positivas y se reduce cuando no. Las familias tienden a viajar más cuanto más renta disponible tengan y cual sea su renta esperada, el turismo por lo tanto es un consumo muy prescindible para las familias.

Es por todo ello que el número de turistas desciende con las crisis del petróleo y la recesión de finales de los años 80 y asciende con la llegada de la democracia y la entrada de España en la CEE y el espacio Schengen.



Si nos fijamos en el saldo neto por cuenta corriente de Turismos y viajes se percibe un mayor crecimiento.

Podemos observar cómo crecen las exportaciones por turismo de manera drástica, esto se debe a la apreciación de España como nuevo destino turístico durante los años 80 que provocó la llegada de turistas europeos a nuestro país. Los estados miembros comenzaron a ver con buenos ojos a una España cada vez más europeizada y moderna lo que desembocó en un mayor número de turistas y de gasto por turista. Los eventos internacionales sirvieron también para impulsar esta nueva imagen de país desarrollado, eventos como los Juegos Olímpicos de Barcelona, la Expo de Sevilla o el Mundial de España en 1982 sirvieron de escaparate para esta nueva España que se está fraguando.

El turismo paso de ser una fuente de ingresos más en la década de los 70 a una fuente estructural de ingresos que mejoró el desequilibrio exterior del país. El saldo por turismo despuntó sobre todo en los años 90 donde pasó de ser de 1.449.065 millones de pesetas a más de 4.000.000 millones de pesetas en solo 10 años, lo que supone un crecimiento del 275%. Este crecimiento del turismo creció incluso en los años de desaceleración económica lo que nos revela la resiliencia de esta actividad.

Las dos devaluaciones de la peseta en 1992 y 1995 incrementaron la competitividad de España, abaratando las vacaciones a los turistas europeos.

También las mejoras de infraestructuras turísticas como el transporte o el alojamiento y la profesionalización del sector impulsaron un turismo más diversificado y un mayor gasto por visitante.

Por lo tanto podemos decir que el turismo español se vio beneficiado por las políticas europeas, la buena percepción mundial de los países desarrollados con el proceso democratizador español, el desarrollo en el sector y las políticas económicas nacionales, además de fomentar el crecimiento de sectores ligados al turismo.

#### 4. CONCLUSIÓN.

Durante todo el trabajo se ha demostrado que la apertura exterior y la entrada de España en la CEE fueron factores indispensables para el cambio económico del país tras el final de la dictadura. La economía española que se había diferenciado por el proteccionismo y la intervención estatal tomó un rumbo progresivo de liberalización e integración en la economía mundial.

La apertura se consolidó de manera obvia en los principales indicadores macroeconómicos. La IDE experimentó un gran aumento que reflejaba la creciente confianza de los inversores internacionales en el mercado nacional. El comercio exterior se expandió notablemente en todos los ámbitos (diversificación geográfica y sectorial), y el grado de apertura comercial alcanzó niveles semejantes al resto de Europa. Además, el sector turístico se asentó como una de las principales fuentes de divisas y como motor indirecto de crecimiento de otros sectores vinculados.

No obstante, este proceso no estuvo exento de desequilibrios. La apertura produjo una mayor presión sobre los sectores productivos menos productivos, generando la desaparición de gran parte de ellas y un aumento del desempleo estructural, con mayor énfasis en los primeros años. Aunque se mejoró la productividad y se modernizó la economía, los desequilibrios como la precariedad, la temporalidad y los problemas para absorber el crecimiento de la población activa continuaron durante los siguientes años.

La entrada en las instituciones europeas exigió reformas profundas: desde el desarme arancelario hasta la adopción de normas fiscales y monetarias necesarias para entrar en el tratado de Maastricht. Las transformaciones no solo cambiaron el marco institucional, sino que también cambiaron la orientación productiva, la distribución del empleo y la composición del comercio. De esta manera no se puede comprender la evolución económica española sin tener en cuenta el marco europeo.

En conclusión, la apertura exterior y la entrada de la Unión Europea plasmaron un punto de inflexión en la historia de España. Aunque es cierto que no solventaron todos los problemas estructurales del momento, si permitieron construir los cimientos de un modelo económico mucho más interconectado, avanzado y competitivo. El posterior reto

de asentar los avances y corregir los problemas heredados, en un entorno cada vez más internacional y exigente.

## 5. BIBLIOGRAFÍA.

Artículos, libros y capítulos:

Anes, G., & Anes Álvarez, R. (1999). *Historia económica de España: siglos XIX y XX*. Galaxia Gutenberg [etc.].

Comín, F., Hernández, M., & Llopis Agelán, E. (2003). *Historia económica de España: siglos X-XX* (2ª ed.). Critica.

Furió, A., & Universidad de Valladolid, ed. (2010). *Las crisis a lo largo de la historia*. Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.

García Delgado, J. L., & Alcaide Inchausti, J. (1999). *España, economía, ante el siglo XXI*. Espasa-Calpe.

Malo de Molina, J. L. (2001, 15–16 de octubre). *Los efectos de la entrada de España en la Comunidad Europea* [Ponencia]. Encuentro Luso-Español de Economía, Lisboa, Portugal.

Malo de Molina, J. L. (2001, 6 de noviembre). *Las implicaciones del euro para España* [Ponencia]. El euro como expresión del modelo federal y social europeo. Una visión desde Euskadi, Consejo Vasco del Movimiento Europeo, Bilbao, España.

Malo de Molina, J. L. (2003). *Una visión macroeconómica de los veinticinco años de vigencia de la Constitución Española* (Documento ocasional n.º 0307). Banco de España.

Powell, C. T. (2001). *España en democracia: 1975-2000*. Plaza y Janés.

Serrano Pérez, J. B. (1989). *Comercio exterior y generación de empleo durante la crisis: el caso de España*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Trujillo, G., López Guerra, L., González Trevijano, P. J., & Aguiar de Luque, L. (2000). *La experiencia constitucional: (1978-2000)*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Tusell, J., & Soto Carmona, A. (1996). *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*. II, *Perspectiva internacional, análisis comparado, política exterior, economía, sindicatos y sociedad*.

Documentos oficiales y técnicos:

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2008). *Definición marco de inversión extranjera directa* (4.ª ed.). OCDE.

*Sector exterior español*. (1997). Ministerio de Economía.

Unión Europea (1992). *Treaty on European Union (Maastricht Treaty), Protocol No 13 on the convergence criteria*. Maastricht, 7 febrero 1992. EUR-Lex.

Fuentes y bases de datos:

Banco de España. (2024). *PIB a precios constantes de 2010 – Indicadores económicos*.

Banco Mundial. (2024). *World Development Indicators*.

Cámara de Comercio de España & Consejo General de Economistas. (2024). *Indicadores económicos: Tasa de desempleo*.

Fondo Monetario Internacional. (2024). *World Economic Outlook Database*.

Tena Junguito, A. (2005). Sector exterior. En A. Carreras & X. Tafunell (Eds.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX* (pp. 645–706). Fundación BBVA.